08A7A9D8-A0FD-4A1C-9A4C-86DFA1C543E8

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DEL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES INICIAL

La Contraloría General de la República del Perú hace constar la presentación virtual del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares POR CESE EN EL CARGO que comprende información entre el 01/01/2026 y el 30/09/2026 de la entidad: **0066 – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO** cuyo titular es **FREDY JAVIER ZEGARRA BLACK**, identificado(a) con DNI N° **04644503**, en el cargo de **ALCALDE.**

Miércoles, 21 de Octubre de 2026

Subgerencia de Prevención
Contraloría General de la República

Nota:

- La presentación ni el contenido del Informe Rendición de Cuentas de Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO"

INICIAL

ANEXO N° 6

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI

JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO – AREQUIPA – AREQUIPA

09 - 2026

FUNCIONARIO RESPONSABLE **NOMBRES Y APELLIDOS:** **RENATO PAREDES VELAZCO** **CARGO: GERENTE MUNICIPAL**	**FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD** **NOMBRES Y APELLIDOS: FREDY JAVIER ZEGARRA BLACK** **CARGO: ALCALDE**

[1] *Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo.*
[2] *Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.*

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES VELAZCO RENATO FIR 42751216 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/10/2026 15:30:09-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEGARRA BLACK Fredy Javier FAU 20312108284 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/10/2026 15:05:04-0500

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1.1 Información General del Titular

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

1.6 Recomendaciones de Mejora

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

VI. ANEXOS

IRCT0026-1.4-2022

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General del Titular de Pliego.

Nombre de la entidad:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO		
Código de la Entidad:	0066	Cargo del Titular:	ALCALDE
Apellidos y Nombres del Titular:	FREDY JAVIER ZEGARRA BLACK		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	04644503
Teléfono (1):	997540029	Correo Electrónico (1):	FZEGARRAB@MUNIBUSTAMANTE.GOB.PE
Tipo de informe:	RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2023	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	CREDENCIAL
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2026	Fecha de corte del periodo reportado:	30/09/2026
Fecha de Generación (*):	20/10/2026		
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	RENATO PAREDES VELAZCO		
Cargo del Funcionario Responsable:	GERENTE MUNICIPAL		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	DNI - 04644503	FREDY JAVIER ZEGARRA BLACK	01/01/23	NO
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	DNI - 04644503	FREDY JAVIER ZEGARRA BLACK	01/01/23	SI

Comentarios:

El presente informe refleja la información recopilada a fecha de corte 30 de septiembre de 2026.

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

Promover, planear y ejecutar políticas que garanticen a José Lui Bustamante y Rivero, obtener el desarrollo local sostenible e integral del ser humano, orientando

adecuadamente los recursos a la satisfacción de las necesidades de la población, y al logro eficiente de servicios administrativos, públicos en forma oportuna con calidad y a costos razonables; con acciones culturales, deportivas y recreativas, utilizando modernos sistemas de gestión, según el desarrollo comercial - productivo y el logro de la consolidación de una infraestructura vial y urbana, cuidando el desarrollo armónico y equilibrado del medio ambiente y ecología en estrecha cooperación con los vecinos.

b. Visión

José Luis Bustamante y Rivero, un Gobierno Municipal que administra con liderazgo participativo, eficiente, transparente y técnico, una comunidad moderna, segura, ordenada, en armonía con el medio ambiente de desarrollo urbano planificado y controlado, capaz de generar los recursos suficientes elevando sustancialmente el bienestar y la calidad de vida de los vecinos del distrito.

c. Valores

Brindar un servicio con

honestidad

, además de ser sincero, de decir siempre la verdad, implica esforzarse en beneficio de la comunidad, mostrar respecto hacia los demás con integridad y conciencia de sí mismo, con el compromiso de cumplir. Es un valor que genera imagen, siendo considerado una cualidad

La

disciplina

en una institución es fundamental para el cumplimiento de los objetivos, a través de la implementación de métodos de trabajo con reglas de comportamiento que permitan mantener el orden y subordinación entre los integrantes de la entidad, con pocas distracciones, constancia en el hacer, que conduzcan al cumplimiento de la planificado.

A través del

respeto

se aprecia, se reconoce los derechos de los ciudadanos del distrito; nos impulsa a relacionamos con los demás con amabilidad y consideración, tratarnos bien a nosotros mismos, y a valorar bien a nosotros mismos, y a valorar y cuidar el entorno que nos rodea; garantizando que en todas las fases del proceso de toma de decisiones o en el cumplimiento de los procedimientos administrativos, se respeten los derechos a la defensa y al debido procedimiento.

En la institución se debe de practicar la

ética

a través de la práctica de modelos socialmente aceptados que vislumbran como deben interactuar las personas en el derrotero municipal.

IRCT0026-1.4-2022

El compromiso entendido como un acuerdo formal al que llegan dos o tres partes tras hacer ciertas concesiones cada una de ellas. El compromiso nace desde el momento que las personas son parte del quehacer municipal.

La lealtad es la actitud de respeto y fidelidad a los principios morales practicados, debiendo de llevarnos a un

compromiso

y plena confianza dentro de la comunidad bustamantina de manera permanente y apoyo constante.

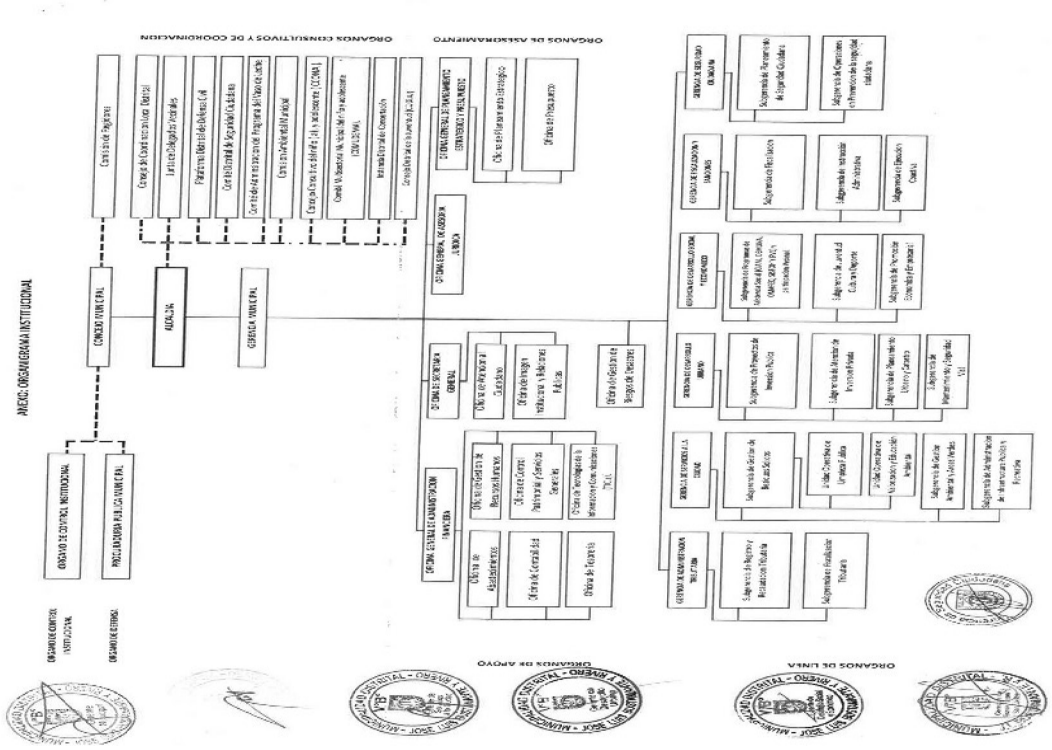
Por último, la

solidaridad

es la adhesión o apoyo incondicional a causas o intereses ajenos, especialmente en situaciones comprometidas o difíciles, refiriéndose a compartir, a aplicar a los demás lo que es bueno para todos, expresa que no sobra nadie, empeñándose en el bien común, pensar que todos somos responsables de todos, servir a otros, ayudar a los menos privilegiados. Hacer el bien; brindar apoyo sin necesidad de recibir algo a cambio.

d. Organigrama

Organigrama MD JLByR



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

Durante el período de gestión 2025, la Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero consolidó importantes avances en la gestión institucional, administrativa y de servicios a la ciudadanía, mediante el trabajo articulado de sus diferentes órganos y dependencias. En el ámbito legal, la Procuraduría Pública Municipal ejerció de manera permanente la defensa jurídica de los intereses de la entidad, obteniendo resultados favorables en diversos procesos, entre ellos 14 sentencias favorables en materia constitucional, además de resoluciones positivas en procesos contenciosos, civiles y de revisión de procesos coactivos. De manera complementaria, la Oficina General de Asesoría Jurídica brindó asesoramiento técnico-legal continuo a la Alta Dirección y a las unidades orgánicas, emitiendo 428 informes legales, 150 informes simples y 1 informe preliminar, así como revisando proyectos normativos y contractuales que fortalecieron la seguridad jurídica en la gestión municipal.

En el ámbito administrativo e institucional, la Oficina de Secretaría General garantizó el adecuado soporte al Concejo Municipal y a la Alcaldía, mediante la emisión de 24 ordenanzas municipales, 119 acuerdos de concejo, 9 decretos y 474 resoluciones de alcaldía, además de gestionar 28,381 expedientes y atender solicitudes de transparencia y requerimientos de diversas entidades. Asimismo, se fortaleció la comunicación institucional y la participación ciudadana a través de 68 eventos y actividades públicas, mientras que el Registro Civil brindó servicios oportunos a la población con la emisión de 612 documentos oficiales y el registro de 380 actos civiles.

En materia de gestión financiera y tributaria, la Gerencia de Administración Tributaria desarrolló acciones orientadas a fortalecer la recaudación municipal, administrando un total de 33,509 contribuyentes y alcanzando una recaudación de S/ 30,116,801, lo que representó un incremento de S/ 1,629,483.26 respecto al año 2024. Asimismo, se realizaron 18 campañas de recaudación descentralizadas y se emitieron 834 autorizaciones administrativas vinculadas a licencias de funcionamiento, anuncios publicitarios y espectáculos públicos no deportivos, contribuyendo al ordenamiento de las actividades económicas del distrito.

En el ámbito de los servicios públicos y el cuidado del entorno urbano, la Gerencia de Servicios a la Ciudad fortaleció la gestión de limpieza pública, manejo de residuos sólidos, mantenimiento de áreas verdes y fiscalización ambiental. Entre los principales resultados destacan la disposición adecuada de 38,865 toneladas de residuos sólidos, la recuperación de más de 8,000 m² de áreas verdes, la siembra de más de 27,000 plantones y la producción de más de 140,000 plantones en viveros municipales. Asimismo, se promovió el uso de la infraestructura pública y deportiva, registrándose una importante afluencia de visitantes en parques, estadios, complejos deportivos y otros espacios recreativos del distrito.

Por su parte, la Gerencia de Fiscalización y Sanciones reforzó las acciones de control del cumplimiento de las disposiciones municipales mediante operativos permanentes en establecimientos comerciales, locales nocturnos, terminales informales y edificaciones sin licencia. Como resultado, se emitieron 1,700 actas de constatación, 589 actas por edificaciones sin licencia y 51 clausuras temporales, entre otras acciones sancionadoras. Asimismo, a través de la Subgerencia de Ejecución Coactiva se logró recuperar deudas tributarias y no tributarias por un total de S/ 1,340,723.65, contribuyendo al fortalecimiento de la recaudación municipal y al cumplimiento de las obligaciones administrativas.

Finalmente, en materia de seguridad ciudadana, la Gerencia de Seguridad Ciudadana implementó el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2025 en coordinación con la Policía Nacional y el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), promoviendo acciones de prevención, participación ciudadana y vigilancia permanente. Entre las principales acciones destacan la actualización trimestral del Mapa del Delito y del Mapa de Riesgo, la realización de patrullajes integrados con la Policía Nacional y el serenazgo, así como el monitoreo constante mediante 67 cámaras de videovigilancia. Estas intervenciones permitieron atender 1,217

incidencias relacionadas con faltas y delitos, contribuyendo a fortalecer la seguridad, la convivencia pacífica y la tranquilidad de la población del distrito.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

Durante el año 2025, si bien la Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero alcanzó importantes resultados en materia administrativa, legal, tributaria, servicios públicos y seguridad ciudadana, se evidenciaron limitaciones relacionadas con la

implementación del Sistema de Control Interno (SCI)

y la gestión de la

rendición de cuentas y planificación institucional

. En primer lugar, se identificó la necesidad de reforzar la capacitación de los funcionarios y servidores de la Alta Dirección y de los órganos de administración interna sobre el SCI, así como de supervisar de manera más sistemática su participación, lo que refleja que la difusión y comprensión de los procesos internos no fue uniforme ni completamente efectiva.

Asimismo, se detectó que la elaboración, actualización, aprobación y difusión de los instrumentos de gestión que regulan los procesos para el desarrollo de productos (bienes, servicios y regulación) requería un mayor nivel de coordinación y seguimiento, lo que pudo afectar la estandarización de procedimientos y la eficiencia en la entrega de resultados. De igual manera, la gestión de

declaraciones juradas de ingresos, bienes y rentas (DJIBR)

y de conflictos de interés (DJI) mostró la necesidad de un seguimiento más riguroso y evaluaciones periódicas más sistemáticas para garantizar el cumplimiento pleno de las obligaciones normativas por parte de los responsables.

En el ámbito del

desarrollo del personal

, se identificó que la planificación, difusión, ejecución y evaluación de las actividades de capacitación consignadas en el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) debía fortalecerse para asegurar la formación continua y la mejora de competencias del personal en todos los niveles, lo que refleja limitaciones en la implementación integral de políticas de desarrollo de capacidades.

Por otro lado, la gestión de

recomendaciones derivadas de los informes de control posterior y simultáneo

evidenció limitaciones en la consolidación, supervisión y validación de la implementación de medidas de remediación y correctivas. Esto señala que algunos procesos no contaron con un seguimiento oportuno ni con evidencia consolidada, dificultando la plena mitigación de las situaciones adversas detectadas. De manera similar, la

continuidad operativa

requirió la conformación formal de grupos de comando, difusión y capacitación interna, así como la asignación de recursos presupuestarios, lo que indica que los mecanismos preventivos y de resiliencia institucional no estaban totalmente implementados en 2025.

Finalmente, se detectaron limitaciones en la

gestión patrimonial

, específicamente en la planificación, ejecución y consolidación del inventario de bienes muebles, así como en la documentación y seguimiento de la efectividad de las medidas de

remediación implementadas, lo que evidencia la necesidad de un control más sistemático y actualizado para garantizar la correcta administración de los recursos de la municipalidad.

1.6 Recomendaciones de Mejora

Para mejorar la gestión municipal en 2026, se recomienda fortalecer el Sistema de Control Interno mediante capacitaciones continuas y supervisión del cumplimiento de los instrumentos de gestión; garantizar la presentación oportuna de las declaraciones juradas y evaluar periódicamente su cumplimiento; consolidar el Plan de Desarrollo de las Personas con seguimiento a la ejecución de capacitaciones y evaluación de resultados; asegurar la implementación efectiva de medidas de remediación y control derivadas de los informes de servicios de control; mantener activo el Plan de Continuidad Operativa y los grupos de comando; optimizar la gestión patrimonial con inventarios actualizados; mejorar la seguridad ciudadana mediante patrullajes integrados y monitoreo focalizado en puntos críticos, incorporando la participación ciudadana; y fortalecer los servicios municipales y la recaudación tributaria mediante campañas descentralizadas, manejo eficiente de residuos, mantenimiento de áreas verdes e infraestructura pública, promoviendo eficiencia, transparencia y atención oportuna a la población.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Horizonte temporal del PEI(*)			
Año inicio	2024	Año fin	2028
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCION DE ALCALDIA 035-2025-MDJLBYR	Fecha de resolución	03/02/2025
Informe técnico CEPLAN	INFORME TECNICO 438-2024-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	19/12/2024
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI(**)	7	Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	HTTPS://WWW.MUNIBUSTAMANTE.GOB.PE/SOURCE/PEI%20UNIDO%20ORDENADO.PDF

(*) El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha.
(**) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

1.2. Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
OEI 01: REDUCIR LA TASA DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO.	S/C: TASA DE CONTRAVENCIONES DEL DISTRITO (C/1000).	55.72
OEI 02: MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO	S/C: NUMERO DE TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS EN EL DISTRITO	100.00
OEI 03: PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO	S/C: TASA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DE TODOS LOS PROGRAMAS (C/1000).	100.00
OEI 04: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	S/C: PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)	100.00
OEI 05: REDUCIR LA VULNERABILIDAD DEL RIESGO DE DESASTRE DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS EN EL DISTRITO	S/C: TASA DE LA POBLACIÓN PREPARADA ANTE SINIESTROS (C/1000).	100.00
OEI 06: PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL DISTRITO	S/C: TASA DE EMPRENDEDORES CAPACITADOS EN EL DISTRITO (C/1000)	100.00
OEI 07: FOMENTAR EL DESARROLLO URBANO PLANIFICADO EN EL DISTRITO	S/C: NÚMERO DE INTERVENCIONES EN DESARROLLO URBANO EJECUTADOS	100.00

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

2. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal

Ejercicio Presupuestal: 2026

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	TOTAL GENERAL	63,702,384.00	78,768,310.00	68,459,485.00	61,137,980.00	58,657,143.00	57,952,281.00	86.91	77.62	74.47	73.57
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	63,702,384.00	78,768,310.00	68,459,485.00	61,137,980.00	58,657,143.00	57,952,281.00	86.91	77.62	74.47	73.57

Ver Anexo 2.1 al 2.3 (Adjunto en PDF)
Nota: La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.

Leyenda
A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
B: Presupuesto Institucional de Apertura
C: Presupuesto Institucional Modificado
D: Certificación Presupuestal
E: Compromiso
F: Devengado
G: Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)
H: Avance % Certificación
I: Avance % Compromiso
J: Avance % Devengado
K: Avance % Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

2.2. Resumen de Presupuesto Participativo

N°	Año	Gestionó Presupuesto Participativo (Si/ No)	Presupuesto Participativo Aprobado S/	Presupuesto Participativo Ejecutado S/
	A	B	C	D
1	2026	SI	6,962,581.08	5,255,094.83

Ver Anexo 2.4 por cada año de gestión (Adjunto en PDF)
Nota: Aplica para Gobierno Regional o Gobierno Local. En caso no se asignó presupuesto participativo poner cero.

Leyenda
A: Año de gestión del Titular del Gobierno Regional o Gobierno Local.
B: Responder sobre la gestión del Presupuesto Participativo para ese año.
C: Monto del Presupuesto Participativo aprobado para ese año de gestión.
D: Monto del Presupuesto Participativo ejecutado para ese año de gestión.

3. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

3.1. Resumen de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	TOTAL GENERAL	17	123	132	297,192,712.74	127,739,682.93	127,739,682.93	169,453,029.81
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	17	123	132	297,192,712.74	127,739,682.93	127,739,682.93	169,453,029.81

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)
Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Leyenda
- **A:** Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
- **B, C y D:** Cantidades totales ingresados en el campo “F” del anexo 3.1
- **E, F y G:** Importes totales ingresados en los campos “J”, “K” y “L” respectivamente del anexo 3.1
- **H:** Resultado de la diferencia de los campos (E-G)

3.2. Resumen de Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL	2	5	0	8	2	17	42,225,472.63	22,105,801.78	20,119,670.85
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	2	5	0	8	2	17	42,225,472.63	22,105,801.78	20,119,670.85

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)
Leyenda
- **A:** Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
- **B, C, D, E:** Registrar cantidades del campo E del anexo 3.2
- **F:** Registrar cantidades del campo G del anexo 3.2 (Considerar la recepción parcial y total)
- **G:** Sumatoria de los campos (B, C, D, E Y F)
- **H:** Importe total del campo L del anexo 3.2
- **I:** Importe total del campo M del anexo 3.2
- **J:** Importe total del campo I del anexo 3.2

3.3. Resumen de Obras públicas paralizadas (OPP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OPP con resolución de priorización	Cantidad de OPP sin resolución de priorización
	A	B	C
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	0	0

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)

4. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	29,818,627.91	227,781,120.05	257,599,747.96	14,065,779.06	19,126,981.23	224,406,987.67	257,599,747.96

Ver Anexo 4.1: EF-1(Adjunto en PDF)

4.2. Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	11,869,806.73	-10,716,568.32	1,153,238.41

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3. Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	154,267,946.09	0.00	3,852,152.86	0.00	66,286,888.72	224,406,987.67

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4. Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS	30,950,104.21	-21,415,941.30	9,534,162.91	0.00	-7,199,130.75	-7,199,130.75	0.00	0.00	0.00	2,335,032.16	0.00	11,118,680.61	13,453,712.77

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efecti	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
	BUSTAMANTE Y RIVERO													

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)

5. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORO PÚBLICO

5.1. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	24
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	24

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Resumen de Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas Negociables (*)	Cantidad de Otros Documentos (**)
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)
(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.
(**) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.2.

5.3. Resumen de Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)
(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Resumen de Cantidad de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	42
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	42

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)
(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2	2
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)
(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

6. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	4
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	4

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Resumen de Procedimientos de Selección (vigentes)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		A	B
	TOTAL GENERAL	21,479,947.08	31
1	BIEN	6,510,681.85	12
2	CONSULTORIA DE OBRA	84,300.00	1
3	OBRA	13,880,031.23	13
4	SERVICIO	1,004,934.00	5

Leyenda
A: Total Valor Referencial (Aplicable en el caso de ejecución y consultoría de obras) / Valor Estimado (Aplicable para bienes y servicios) en soles por Objeto Contractual.
B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		21,479,947.08	31
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	CONSULTORIA DE OBRA	84,300.00	1
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	SERVICIO	1,004,934.00	5
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	BIEN	6,510,681.85	12
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	OBRA	13,880,031.23	13

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)
Leyenda:
A: Nombre de Ejecutora individual
B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Total Valor Referencial (Aplicable en el caso de ejecución y consultoría de obras) / Valor Estimado (Aplicable para bienes y servicios) en soles por Objeto Contractual.
D: Cantidad de Procedimientos de Selección Vigentes.

7.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos superiores a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	26	20,782,504.55
1	BIEN	7	5,441,556.35
2	CONSULTORIA DE OBRA	3	215,642.40
3	OBRA	12	14,195,940.03
4	SERVICIO	4	929,365.77

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/
	TOTAL GENERAL		26	20,782,504.55
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	SERVICIO	4	929,365.77
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	OBRA	12	14,195,940.03
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	CONSULTORIA DE OBRA	3	215,642.40
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	BIEN	7	5,441,556.35

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos menores o iguales a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto de Contratos S/
	TOTAL GENERAL	231	2,555,311.70
1	BIEN	26	273,610.22
2	CONSULTORIA DE OBRA	37	783,364.92
3	SERVICIO	168	1,498,336.56

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto en soles S/
	TOTAL GENERAL		231	2,555,311.70
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	SERVICIO	168	1,498,336.56

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto en soles S/
	DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO			
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	BIEN	26	273,610.22
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	CONSULTORIA DE OBRA	37	783,364.92

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.4. Resumen de Bienes Inmuebles

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	TOTAL GENERAL	82	2	0	2	0	86
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	82	2	0	2	0	86

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.5. Resumen de Predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Predios Propios	Cantidad Predios alquilados	Cantidad Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Predios bajo otros derechos	Total Predios
	TOTAL GENERAL	2	2	0	0	0	4
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	2	2	0	0	0	4

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.6. Resumen de Bienes Muebles Por Grupo y Clase (excepto vehículos y maquinarias)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			4,524.00	926.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	11.00	0.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	157.00	31.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	Y RIVERO				
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	OFICINA	CÓMPUTO	1,074.00	225.00
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	324.00	106.00
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	8.00	1.00
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	5.00	0.00
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	49.00	7.00
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	19.00	4.00
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	695.00	130.00
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	137.00	53.00
11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	31.00	1.00
12	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	114.00	14.00
13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	28.00	5.00
14	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	50.00	7.00
15	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	184.00	35.00
16	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	16.00	0.00
17	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	5.00	0.00
18	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	10.00	2.00
19	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	40.00	13.00
20	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	OFICINA	MOBILIARIO	1,567.00	292.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO		DE OFICINA		

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B:
04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor
39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento De Medición
67 Maquinaria Vehículos Y Otros
74 Oficina
81 Recreación Y Deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

C:
04 Aereonave
08 Cómputo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada
50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval
78 Producción Y Seguridad
82 Vehículo

D: Cantidad Total por Grupo
E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.7. Resumen de Vehículos y Maquinaria

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Maquinarias	Estado Operativo	Estado Inoperativas	Cantidad Total de Vehículos y Maquinarias	Cantidad Total adquiridos por la gestión
	A	B	C	D = (B+C)	E = (B+C)	F = (D+E)	G
	TOTAL GENERAL	71	173	185	59	244	49
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	71	173	185	59	244	49

Ver Anexo 7.5 Vehículos y Maquinarias (Adjunto en PDF)

Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
B, C: Cantidades totales del campo C del anexo 7.7
D: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado operativo, del campo I del anexo 7.7
E: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado inoperativo, del campo I del anexo 7.7
F: Sumatoria total del campo D+E
G: Cantidad total de vehículos y maquinarias adquiridas por la gestión

7.8. Resumen de Aplicativos informáticos de la Entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	TOTAL GENERAL	28	28
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	28	28

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.9. Licencias de Software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		265	262
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	AUTOCAD	1	0
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	BASE DE DATOS SQL SERVER	1	0
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	INTELIGENCIA ARTIFICIAL CLAUDE	1	1
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	INTELIGENCIA ARTIFICIAL CURSOR	1	1
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	FORTINET SEGURIDAD FIREWALL	1	0
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	ANTIVIRUS CORPORATIVO	260	260

Leyenda
A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
B Descripción de La Licencia De Software
C Cantidad Total por Tipo De Licencias
D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.10. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documento sustentatorio
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	16/03/2026	INFORME FINAL DE INVENTARIO BIENES MUEBLES PATRIMONIALES 2025, ACTA DE CONCILIACION DEL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	31/12/2025	INVENTORIO VALORIZACION

N° Base Normativa
1 -Decreto Legislativo Nº 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
-Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 217-2019-EF.
-Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
2 -Decreto Legislativo Nº 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
-Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 217-2019-EF.
-Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.11. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	13/04/2026	
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras:	Si	30/09/2026	

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
		Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?			
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	09/01/2026	

Nota: La obligación del llenado del campo es solo por las Fases cumplidas dentro del plazo de Ley, hasta la fecha de corte.

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0014-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0014-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0014-2021-EF-54.01

8. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

8.1. Resumen de Costo de Personal y Pensiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	TOTAL GENERAL	677	0	677	16,425,425.17	18,788,714.20	35,214,139.37	2,087,634.91
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	677	0	677	16,425,425.17	18,788,714.20	35,214,139.37	2,087,634.91

Fecha Corte:
Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

8.2. Resumen de Procedimientos Disciplinarios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL		3	0	1	0	0	3	15	3
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y	PAD	3	0	1	0	0	3	15	3

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	RIVERO									

Fecha Corte:
Ver Anexo 8.2 (Adjunto en PDF)

9. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

9.1. Control Posterior

9.1.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2025-2026)	12	37
1	2025	2	8
2	2026	10	29

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior
B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

9.1.2. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2025-2026)		12	37
1	2025	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	2	8
2	2026	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	10	29

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)
Leyenda:
A. Año del Informe de Control Posterior
B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Funcionarios con Presunta Responsabilidad Administrativa

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

9.3. Control Simultáneo

9.3.1. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2025- 2025)	29	74
1	2025	29	74

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo
B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte
C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3.2. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número de informes Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2025-2025)		29	74
1	2025	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	29	74

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)
Leyenda
A. Año del Informe de Control Posterior
B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2023		2024		2025		2026	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	97,37	SCI ÓPTIMO	32,36	SCI BÁSICO	57,26	SCI INTERMEDIO	81,45	SCI AVANZADO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)
Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 4 años

10. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

La entidad implementó la	No	Cantidad de bienes o servicios mejorados	0

NTCS		**con la aplicación de la NTCS (*)**	

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)
(*) NTCS: Norma Técnica de Calidad de Servicios
Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 de anexo 10.1

10.2. Gestión de reclamos (GdR)

La entidad orienta y difunde sobre el uso de libro de reclamaciones	Si	**Medio de orientación y/o difusión del libro de reclamaciones.**	MIXTO
Disponibilidad del libro de reclamaciones digital en el portal web de la entidad GOB.PE y propio			Si
Cantidad de reclamos presentados por la ciudadanía	49	**Tiempo promedio de atención de reclamos (en días hábiles)**	30
Cantidad de reclamos denegados	10	**Índice de satisfacción de las personas respecto a la atención y la repuesta de los reclamos (**)**	90.00%
Cantidad de reclamos aceptados	31	**Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)**	90.00%
Cantidad de bienes y servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (***)			50

Nota:
Reclamo: es el mecanismo de participación de la ciudadanía atreves del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la administración pública que lo atendió un bien o servicio.
Leyenda:
(*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.
(**) El índice resulta de: (Cantidad de evaluaciones positivas / total de evaluaciones).
(***) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

10.3. Gobierno Abierto (GA)

Principio de gobierno abierto	Cantidad de iniciativas implementadas
En transparencia y acceso a la información publica	2
En participación ciudadana	4
En rendición de cuentas	3
En Integridad	2

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)
Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresase en la sección 2 del anexo 10.1

10.4. Simplificación Administrativa – Sistema único de trámites (SUT)

SUT				Respuesta
La entidad cuenta con un usuario administrador SUT actualizado (Sistema único de tramites)				Si
La entidad utiliza el SUT (Sistema único de tramites) para la elaboración y actualización de su TUPA				Si
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia				Si
Norma de Ratificación	ORDENANZA MUNICIPAL			
Fecha de emisión de la norma de aprobación	13/05/2026	**Fecha de publicación de la norma de**	07/07/2026	

		aprobación	
Medio de Uso del TUPA	VIRTUAL	**Link virtual o ubicación vicia del TUPA**	https://sut.pcm.gob.pe/Simplificacion/Expediente/Editar/3178

Nota: En caso no aplique coloca N/A = No Aplica

11. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos y similares	Cantidad Total de Procesos	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles
	A	B	C	D	E	F	G
1	38	40	0	78	3.00	0.00	0.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública o de los.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Total de abogados que tienen expedientes asignados

F: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

G: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos

Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E	F
1	751,747.56	13,037.50	738,710.06	3,905,493.01	2,986,436.72	919,056.29

Leyenda:

A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.

B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

11.3. Resumen de Casos Emblemáticos

N°	Cantidad total de Casos Emblemáticos	Monto Total de Pretensión Económica	Monto total establecidas en las Sentencias	Monto total pagado por el Estado	Monto total pendiente de pago por el Estado	Monto total cobrado por el Estado	Monto total pendiente de cobro por el Estado
1	3	123,230.36	541,006.86	0.00	0.00	417,776.50	541,006.86

Ver Anexo 11.2 (Adjunto en PDF)

12. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	42

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

13. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	20	7

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

14. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para auto evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	20

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

15. ANEXOS

SECCIÓN I : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

ANEXO 1: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- ANEXO 1.1: CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OEI Y AEI DEL PEI_ENT_V202604

ANEXO 2: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

- ANEXO 2.1: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_V202604
- ANEXO 2.2: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA_ENT_V202604
- ANEXO 2.3: INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_V202604
- ANEXO 2.4: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD)_ENT_V202604

ANEXO 3: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- ANEXO 3.1: INVERSIONES_ENT_V202604
- ANEXO 3.2: OBRAS PÚBLICAS_ENT_V202604
- ANEXO 3.3: OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS_ENT_V202604

ANEXO 4: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

- ANEXO 4.1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA_ENT_V202604
- ANEXO 4.2: ESTADO DE GESTIÓN_ENT_V202604
- ANEXO 4.3: ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO_ENT_V202604
- ANEXO 4.4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO_ENT_V202604

ANEXO 5: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

- ANEXO 5.1: CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA_ENT_V202604
- ANEXO 5.2: DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA_ENT_V202604

IRCT0026-1.4-2022

- ANEXO 5.3: FIDEICOMISOS_ENT_V202604
- ANEXO 5.4: SALDOS DE CUENTAS._ENT_V202604
- ANEXO 5.5: TITULARES Y SUPLENTES DE LAS CUENTAS_ENT_V202604

ANEXO 6: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO

- ANEXO 6.1: OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ¿ PRÉSTAMOS_ENT_V202604

ANEXO 7: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

- ANEXO 7.1: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES_ENT_V202604
- ANEXO 7.2: CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO_ENT_V202604
- ANEXO 7.3: BIENES INMUEBLES Y PREDIOS_ENT_V202604
- ANEXO 7.4: INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS)._ENT_V202604
- ANEXO 7.5: VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS_ENT_V202604
- ANEXO 7.6: APLICATIVOS INFORMÁTICOS_ENT_V202604

ANEXO 8: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- ANEXO 8.1: COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES_ENT_V202604
- ANEXO 8.2: PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS_ENT_V202604

ANEXO 9: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

- ANEXO 9.1: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR_ENT_V202604
- ANEXO 9.2: FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA_ENT_V202604
- ANEXO 9.3: SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO_ENT_V202604
- ANEXO 9.4: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO_ENT_V202604

ANEXO 10: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- ANEXO 10.1: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO_ENT_V202604

ANEXO 11: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

- ANEXO 11.1: CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES_ENT_V202604
- ANEXO 11.2: CASOS EMBLEMÁTICOS_ENT_V202604

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD_ENT_V202604

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

- ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD_ENT_V202604

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO PÚBLICO O SERVICIO MISIONAL

ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO

- ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO_ENT_V202604